



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO, CONSEJO EJECUTIVO Y PRESIDENCIA

13477***Decreto del Presidente del Consejo Insular de Mallorca por el que se modifica a la persona suplente que ocupa la presidencia de la Junta de Portavoces***

Por Decreto de la Presidencia de día 25 de julio de 2024 se delegó la presidencia de la Junta de Portavoces del Consejo Insular de Mallorca en el Sr. Antonio Francisco Fuster Zanoquera y se nombró como suplente de éste a la Sra. Maria Núria Riera Martos.

El artículo 57 del Reglamento orgánico del Consejo Insular de Mallorca, aprobado por Acuerdo del Pleno de día 12 de abril de 2018, establece que la Junta de Portavoces está constituida por el presidente o la presidenta del Consejo de Mallorca y los y las portavoces de los grupos políticos. El presidente o la presidenta puede delegar la Presidencia de la Junta en un consejero ejecutivo o una consejera ejecutiva que reúne la condición de electo.

Por todo ello, dicto el siguiente

DECRETO

1. Cesar a la Sra. Maria Núria Riera Martos como suplente del Sr. Antonio Francisco Fuster Zanoquera en la Presidencia de la Junta de Portavoces y agradecerle los servicios prestados.
2. Nombrar al Sr. Rafael Ángel Bosch Sans, consejero ejecutivo de Hacienda y Función Pública, suplente del Sr. Antonio Francisco Fuster Zanoquera en la Presidencia de la Junta de Portavoces.
3. Comunicar este Decreto a las personas interesadas.
4. Publicar el contenido de este decreto en el *Boletín Oficial de las Islas Baleares*.
5. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión ordinaria que tenga lugar.

Palma, en la fecha de la firma electrónica (23 de diciembre de 2024)

El presidente del Consejo Insular de Mallorca

Llorenç S. Galmés Verger

